INFORME DE EVALUACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
DRS-MC- 142 DE 2018

EVALUACION DEL MENOR PRECIO Y VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	
PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA DRS-MC-142 DE 2018	
OBJETO	"SERVICIO DE FUMIGACION EDIFICACIONES, AREAS COMUNES, ZONAS VERDES DE LAS SEDES DEL CASA REGIONAL SANTANDER"
VALOR DE LA OFERTA	**$ 3.857.980**
PROPONENTE	**FREDY HERNANDO CARRILLO LUNA NIT: 91261343-1**
FECHA Y HORA DE RADICADO	3:51 P.M. Junio 25 de 2018
REQUISITOS HABILITANTES	**RESULTADO**
CARTA DE PRESENTACION DE LA PROPUESTA: El oferente deberá suscribir la carta de presentación de la propuesta, conforme al formato establecido en el Anexo No. 1, "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el proponente o su apoderado debidamente facultado, si fuere el caso. Si la propuesta es presentada por una persona jurídica deberá ser firmada por el representante legal; si se trataré de una unión temporal o consorcio deberá venir firmada por la persona que los integrantes hayan seleccionado como representante del consorcio o unión temporal	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION – SIRI	CUMPLE Verifica la Entidad
CERTIFICADO ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	CUMPLE Verifica la Entidad
LIBRETA MILITAR (PERSONA NATURAL)	CUMPLE
CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES: La Entidad verificará los antecedentes judiciales del proponente, persona natural, jurídica, cada integrante del consorcio o unión temporal, mediante certificado expedido por la Autoridad competente.	CUMPLE Verifica la Entidad
CERTIFICADO MEDIDAS CORRECTIVAS: La Entidad verificará que el oferente se encuentre al día en el pago de medidas correctivas.	CUMPLE Verifica la Entidad
FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA DAFP (Persona natural o jurídica)	CUMPLE
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes parafiscales generados de sus nóminas de sus empleados, relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal o en su defecto por el representante legal. **Para personas Naturales:** Para el caso de personas Naturales, de acuerdo al artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, el proponente deberá acreditar la afiliación y pago al sistema de seguridad social integral así: Presentar formulario radicado de afiliación a salud y pensión (ó certificación de afiliación expedida por la entidad correspondiente) (y riesgos cuando corresponda). Adicionalmente presentar recibo de pago correspondiente al mes inmediatamente anterior a la fecha de publicación de la Invitación pública al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación	CUMPLE Adjuntó documento

Familiar, cuando corresponda.	
REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT-	CUMPLE
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD: de la persona natural o representante legal (según corresponda)	CUMPLE
CERTIFICADO DE REGISTRO MERCANTIL O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL, expedido por la cámara de comercio, con fecha no superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre de la convocatoria o no superior a noventa (90) si es expedido por una entidad diferente. En el cual conste que la actividad comercial u objeto social del proponente (según corresponda) guarda directa relación con la descripción de los ítems a contratar.	CUMPLE
AUTORIZACIÓN EXPRESA DEL ÓRGANO SOCIAL COMPETENTE	NO APLICA
CUMPLIMIENTO CUOTA DE APRENDICES: Previo a la suscripción del eventual contrato el SENA SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE verificará el cumplimiento por parte del futuro contratista de lo dispuesto por la Ley 789 de 2002 y el Decreto 933 de 2003, relacionado con la Cuota de Aprendizaje.	NO APLICA
CERTIFICACION BANCARIA: El proponente deberá adjuntar Certificación Bancaria, en donde se realizarán los pagos derivados del contrato.	CUMPLE
REQUISITOS TECNICOS EXIGIDOS: Cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación	CUMPLE
EXPERIENCIA MÍNIMA REQUERIDA: La experiencia que se debe acreditar para participar en el presente proceso de selección, será como mínimo de uno (1) o dos (2) contratos ejecutados y terminados que cumpla con los siguientes requisitos: El objeto de los contratos debe estar relacionado con el objeto y alcance del proceso de servicio igual o similar al objeto contratado. Se encuentren ejecutados en un cien por ciento (100%) por el proponente. Como mínimo el valor del contrato, o la sumatoria debe ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial definido para el presente proceso	CUMPLE
LICENCIA: El Contratista deberá entregar la licencia sanitaria de funcionamiento para realizar actividades de fumigación, expedida por la secretaría de salud.	CUMPLE
PERSONAL MINIMO REQUERIDO: El Contratista dispondrá como mínimo tres (03) operarios quienes utilizarán todos los implementos de protección personal requeridos para adelantar la labor y aportar el soporte de curso de capacitación y entrenamiento denominado “uso y manejo seguro sanitario de plaguicidas en salud pública” del personal que labora con plaguicidas con una intensidad mínima de 60 horas acumulables al año	CUMPLE
INFORME DE LA GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El oferente debe entregar el informe de implementación en materia de seguridad y salud en el trabajo, con enfoque de las fases 1. Evaluación inicial 2. Plan de mejoramiento conforme a la evaluación inicial y 3. Fase de ejecución, basados en la Resolución 1111/2017 de estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Este informe debe estar acompañado por los soportes de formación de la persona que administra el SG-SST de la empresa: -Copia de la licencia en seguridad y salud en el trabajo. -Curso virtual de las 50 horas de SST. - Título bajo formación (técnico, tecnólogo, profesional, especialista) según corresponda – Resolución 1111/2017 – articulo 5.	CUMPLE Adjuntó documentos
OFERTA ECONÓMICA: El proponente debe presentar la oferta económica, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: Las ofertas deben presentarse en moneda legal colombiana, con los impuestos, tarifas y descuentos correspondientes a que hubiere lugar. El proponente deberá diligenciar en su totalidad el Anexo No. 2 "Oferta Económica"	CUMPLE

OBSERVACIONES: SE HABILITA AL OFERENTE	
RESULTADO EVALUACION	Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por el señor **FREDY HERNANDO CARRILLO LUNA,** identificado con **NIT: 91261343-1**, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos mínimos exigidos en el proceso de selección de MINIMA CUANTÍA No. DRS-MC-142-2018, por tanto, el comité recomienda al ordenador del gasto la respectiva adjudicación al Señor Fredy Hernando Carrillo Luna, por valor de $ 3.857.980

La presente se firma por los que en ella intervinieron, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2018.

DANIELA JAIMES GONZALEZ
Apoyo Ambiental CASA
(Ámbito Técnico)

CLAUDIA ROSA HERNANDEZ PINZON
Profesional Grupo Contratación Regional Santander
(Ámbito jurídico)

MARIA ISABEL CRISTINA TEJADA
Seguridad y Salud en el Trabajo
(Ámbito Técnico)